



P R E M I O S

INVESTIGADORES DE REFERENCIA

INVESTIGADORES DE REFERENCIA

a la

Excelencia Investigadora

Con la colaboración de:



Programa de Excelencia Investigadora de la Sociedad Española de Psiquiatría Biológica

Requisitos para **INVESTIGADORES DE REFERENCIA** de la **SEPB**

- Ser socios de la SEPB
- Petición previa de los interesados
- 20 puntos de factor de impacto en los últimos 5 años
- 50 puntos acumulados en toda la carrera profesional
- Coherencia en la línea investigadora (línea de trabajo)
- Compromiso editorial con la Revista Española de Psiquiatría Biológica

DOS PREMIOS de nueve mil euros (9.000 €) a los mejores trabajos publicados en el año 2004 por diferentes "INVESTIGADORES REFERENTES" de la SEPB y firmados como autor preferente (primer, segundo o último lugar).

ENTREGA DE TRABAJOS:

Se entregarán antes del 15 de septiembre de 2005 en c/Arturo Soria 311, 28033 (Madrid). Será necesario poner la referencia del premio al que se opta.

ENTREGA DE PREMIOS:

Habrà un jurado encargado de seleccionar los ganadores. Los premios se entregarán en el IX Congreso Nacional de Psiquiatría, que tendrá lugar en Pamplona del 24 al 28 de Octubre de 2005.